

CONSTANCIA: Manizales Caldas, noviembre 25 de 2020. A Despacho del señor Juez para resolver lo pertinente.

M. Consuelo Quintero V.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, noviembre veinticinco (25) de dos mil veinte (2020).

Radicado 2013-00246 00 (Aumento - Alimentos Para Menores)

Agréguese al expediente, la comunicación anterior recibida de la pagaduría de la Alcaldía Municipal de Manizales el día 24-11-2020 y déjese en conocimiento de la parte interesada para que se entere de su contenido.

Igualmente se indica a los usuarios que **todos los memoriales y solicitudes que se presenten se deben identificar con el número de radicado, clase de proceso y direccionarse al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de la ciudad de Manizales dirección IP <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>.**

NOTÍFIQUESE

Paola

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 146 el 26 de noviembre de 2020.</p> <p><i>Ilida Nora Gd.</i></p> <p>ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaría</p>



PGM-296-2020

Manizales, lunes 23 de noviembre de 2020

Doctora
ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES
Manizales – Caldas

Asunto Respuesta Oficio 0486 06/11/2020
Proceso: Verbal Sumario – Modifica Cuota Alimentaria
HUGO GALLEGO URIBE CC 75.063.422
Radicado 2013-0024600

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que una vez revisada la información enviada se pudo constatar que el señor HUGO GALLEGO URIBE identificado con CC 75.063.422, funcionario del Municipio de Manizales, y después de recibida la notificación por parte de su despacho se procedió a Modificar la cuota alimentaria como lo dice el Oficio N° 0486 de 06 de noviembre de 2020, dejando únicamente la cuota para el hijo del demandado, Juan Pablo Gallego Cardozo, con un porcentaje de 17.5%.

Atentamente,

FERNANDO OROZCO GARCIA
Profesional Universitario

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
📍 Alcaldía de Manizales 📧 Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co